

AMPS y ASDER:

Gobiernos Inescrupulosos Contra Libre Expresión

Las medidas y procedimientos atentarios contra la libre expresión del pensamiento son características de gobiernos inescrupulosos, autoritarios, populistas, revolucionarios o de cualquier otra laya, afirma don José Infantozzi.

“Los derechos individuales”, del Título II. “Los derechos y garantías fundamentales de la persona humana” del anteproyecto de Constitución, el cual dice: “Toda persona puede libremente expresar y di-

fundir sus pensamientos siempre que no subverta el orden público ni lesione la moral ni la vida privada de las personas. El ejercicio de este derecho no estará sujeto a previo examen, censura ni caución; pero los que haciendo uso de él

infrinjan las leyes, responderán por el delito que cometan.

“En ningún caso podrá secuestrarse, como instrumentos del delito, la imprenta, sus accesorios o

—Favor pase a la página 19.

Infantozzi fue el relator de la ponencia presentada conjuntamente por la Asociación de Medios Publicitarios Salvadoreños, AMPS, y la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores, ASDER, ante la Asamblea Constituyente.

El objeto de la ponencia fue pedir la reforma del artículo 6 del Capítulo I.

Otro Seminario de la UDES a Partir del 15

La Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas anuncia su segundo seminario con el tema “Del desarrollo de la capacidad para dirigir”.

El evento por desarrollarse en el hotel Camino Real bajo la responsabilidad de la American Management Association, se iniciará el 15 de agosto y finalizará el 8 de septiembre.

Información adicional puede solicitarse en la secretaría de UDES, en los teléfonos 23-9536 y 23-4606.

Sala Rehidratación Oral en Clínica de Santa Lucía

Con una sala de rehidratación oral cuenta ya la Unidad de Salud de la Santa Lucía, según informa la doctora Gladys de Bonilla, directora.

La sala está prestando sus servicios desde el 29 de julio y tienen acceso los miembros de las comunidades inmediatas a Ilopango y las colonias aledañas a la Santa Lucía.



EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS de Santa Ana, como todos los centros hospitalarios del país, también tiene problemas debido a la actual situación, dice el Dr. Carlos Ernesto Monzón Aragón, jefe de la Consulta Externa y Emergencias de dicho Centro.



EN ESTADO DE EMERGENCIA.— La Federación Nacional de la Pequeña Empresa y la Asociación de Reactivación Agropecuaria, permanecen en sesión de emergencia, considerando la aflictiva situación económica de los sectores involucrados, la cual ha sido propiciada por una inefectiva y nula sistematización bancaria nacional.

Congreso Buscará la Reactivación Ganadera

En el III Congreso Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se desarrollará una mesa redonda para establecer conclusiones o recomendaciones para la reactivación de la ganadería, expresa el Dr. Oscar Alfonso López.

Durante ese congreso, que se realizará del 17 al 20 de este mes, disertará sobre el tema “Importancia del subsector pecuario en lo económico y social de El Salvador”.

Estas recomendaciones podrían ser aplicadas por el Estado y los técnicos para ordenar este impasse

en que estamos, en cuanto al desarrollo de la ganadería. Creo que de esa mesa redonda saldrán conclusiones que nos pueden dar esa luz. Haremos algunos planteamientos, que servirán de base para esas discusiones, dice el Dr. López a EL DIARIO DE HOY.

ANPROYECTO DE LEY DE PROTECCION A LA GANADERIA

Al preguntarle qué pasó con el anteproyecto de ley de protección a la ganadería, que presentó AGES

hace algún tiempo a la Asamblea Constituyente, contesta que “personalmente desconozco las gestiones realizadas por la Asociación de Ganaderos y el resultado.

Aunque pertenezco y he sido asesor de AGES, me parece que pedimos mucho; pero si no existe una

—Favor pase a la página 18.



PRESIDENTE DEL COPAFI. Don Rufo Bondanza, presidente del Comité de Fomento de las Artesanías y de la Pequeña Industria, dice que la Segunda Feria del Vestuario es el reflejo de la laboriosidad del pequeño empresario salvadoreño.

—Favor pase a la página 17.



NO SEAMOS LEGISLADORES DE TIJERA, dijo el Dr. José Mauricio Santamaría ante el pleno de la Asamblea Constituyente, cuando llegó en representación de la Asociación de Productores de Caña de Azúcar de El Salvador, a participar en la nueva Constitución Política.

No Seamos Legisladores de Tijera, Dice Abogado

Yo creo que la incertidumbre jurídica es un factor bien determinante de la situación que estamos viviendo, dijo el Dr. José Mauricio Santamaría, quien se presentó ante el pleno de la Asamblea Constituyente en representación de los Productores de Caña de Azúcar de El Salvador.

Estamos ahora tratando de buscar a todas luces una Constitución Política que supere los errores que pudieran haberse cometido, en un afán tal vez sano o tal vez discutible, agregó. El imperio del derecho

se ha perdido, la confrontación entre el fenómeno económico y el fenómeno jurídico ha dado motivo para que en determinados momentos, se relegue la importancia del fenómeno jurídico.

La suerte que hemos tenido, si se quiere, dentro de este ambiente de tristeza, es que ahora si se reconoce que el Instituto Jurídico es básico y elemental para regular las relaciones de un pueblo que, a pesar de todo, tiene toda la entereza para recu-

—Favor pase a la página 18.

Piden a Asamblea:

De Interés Nacional el Fomento del Turismo

Se declare de interés nacional en el texto de la Constitución Política el fomento del turismo en términos económicos, sociales, culturales y de integración nacional, pidió a la Asamblea Constituyente de la Cámara Salvadoreña de Turismo.

Asimismo, recomienda se establezca en la Carta Magna que “el derecho a la recreación es inherente a la persona humana, en consecuencia es deber del estado propiciar y fomentar la recreación familiar

y del trabajador a través del turismo”.

La exposición de la Cámara Salvadoreña de Turismo fue leída por Roberto Calderón, Presidente, quien se hizo acompañar de Mario Rosal, secretario, y el doctor Nelson Zapata, asesor jurídico.

Según expresaron, el objeto de su participación era hacer conciencia para sentar en el texto constitucional los fundamentos necesarios que permitan en

—Favor pase a la página 11.

El Servicio de Correos en Montreal, Canadá

MONTREAL, Canadá.— (Por Guillermo Peñate Zambrano).— Dicen que el servicio de correos de Canadá es uno de los mejores del mundo, y uno de los más caros.

Una carta local, dentro de la ciudad, cuesta treinta y dos centavos de dólar y una dentro de Canadá, lo mismo. Para Estados Unidos, treinta y siete centavos y para América Latina o Europa cuesta sesenta y cuatro centavos de dólar.

De acuerdo con los planes, una carta para América Latina no debe tardar

más de ocho días en llegar, pero a veces se tarda, dicen aquí, debido a los problemas en los países de América Latina, especialmente aquellos que tienen problemas políticos internos como El Salvador.

Algo más, en Montreal, Canadá, se han registrado algunas huelgas de carteros para exigir mejoras de salarios. Cuando esto ocurre y los carteros ganan el pleito, les aumentan salarios pero también aumentan el valor de los sellos pos-

—Favor pase a la página 17.